ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 el CENTRO HOSPITAL DE LA FLORIDA ESE procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD El Centro Hospital de la Florida E.S.E., requiere contratar una persona natural que preste los servicios como Conductor para los vehículos automotores del Centro Hospital la Florida ESE. Este contratista se proyectó en la elaboración del presupuesto para la vigencia 2026.

OBJETO DEL CONTRATO. PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONDUCTOR DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA ESE.

ANALISIS TÉCNICO. Teniendo en cuenta que el Centro Hospital La Florida ESE, requiere contratar los servicios como de un conductor para los vehículos automotores del Centro Hospital la Florida ESE., ha considerado solicitar los servicios de personal externo con la idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del contrato.

El contrato de prestación de servicios se suscribe en función de la idoneidad del contratista, para asumir las actividades que se desprenden en virtud del objeto del contrato estando así en presencia de un contrato intuito persona. Por lo tanto, no se requiere de la presentación de más ofertas para la celebración de este tipo de negocios jurídicos.

ANALISIS LEGAL.

- Ley 100 de 1993, especialmente articulo 195 numeral 6.
- Estatuto de Contratación Acuerdo No. 03 de 28 de mayo de 2025 y según el Manual de Contratación del Centro Hospital de la Florida ESE Resolución No. 101 del 26 de junio de 2025.
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.4.9
- Ley 1150 de 2007 en el numeral 4, literal h) del artículo 2º

ANALISIS COMERCIAL En el Centro Hospital La Florida ESE, el presente servicio es ofrecido por una persona natural. La contratación para una persona natural resulta para este caso más conveniente para la ESE, en la medida que el servicio requerido será prestado en forma coordinada y uniforme.

ANALISIS FINANCIERO El Centro Hospital La Florida ESE encuentra que el análisis financiero del sector no es determinante en el presente caso, en razón al objeto del contrato y a las condiciones de ejecución y pago.

ANÁLISIS ORGANIZACIONAL. Para la ejecución del contrato que se pretende celebrar no es indispensable que el contratista cuente con una capacidad de organización específica. Es claro

que el objeto del contrato podrá ser cumplido por una persona natural que cuente con las condiciones y calidades que han sido dispuestos por la administración.

ANALISIS DE RIESGOS. El "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)"(2), expedido por Colombia Compra Eficiente ha sido la base para la estructuración de la Matriz de Riesgo del presente análisis que se expondrá a continuación, de conformidad con lo establecido en el literal "C" del mencionado documento que impone: "… La entidad Estatal debe incluir en los Estudios Previos del Proceso de Contratación y en los pliegos de condiciones, los riesgos que afecten la ejecución del contrato y que identificó en la matriz de administración de Riesgos".

La estimación, tipificación, asignación y mitigación de riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico durante la ejecución del contrato que se requiere celebrar están incluidos en el cuadro que se anexa, y responde con la experiencia histórica en la ejecución de esta clase de contratos.

TIPO DE RIESGO	ASIGNACIÓN	% DE ASIGNACIÓN
Modificación de estudios, diseños y especificaciones técnicas para la correcta ejecución del objeto contractual	E.S.E.	100%
Variación normativa o de legislación tributaria, de tasa de cambio y otras variaciones del mercado posteriores a la celebración del contrato	Contratista	100%
Incumplimiento de contrato por desconocimiento de documentos o estudios previos	Contratista	100%
Incumplimiento disposiciones laborales vigentes respecto del personal vinculado para ejercer el objeto contractual	-	-
Insuficiencia en el suministro de materiales e información	E.S.E. y Contratista	50% - 50%
Falta de idoneidad en el servicio	Contratista	100%
Accidente de un trabajador u otra persona ajena al bien o servicio	-	-
Deterioro de bienes muebles entregados en custodia al Contratista	Contratista	100%
Daño a bienes ajenos y a terceros	Contratista	100%
Condiciones climáticas adversas para la ejecución del contrato	Contratista	100%
Calidad de los bienes diferentes a los determinados en las especificaciones técnicas y/o estudios previos	-	-

Para constancia se suscribe por el funcionario que determina la necesidad, a los dos (02) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

LUCY YANET CORDOBA SALAS
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyecto. Daniela Muñoz - Asesor contratación